



BOLETIN 06

Junio de 2026

POLÍTICA GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO - GETH

Diego Darío Aragonéz Quiroga
Asesor de Control Interno



¿Cuál es el propósito de la política?: Permitir que las entidades públicas cuenten con talento humano integral, idóneo, comprometido y transparente, que contribuya a cumplir con la misión institucional y los fines del Estado, para lograr su propio desarrollo personal y laboral, a través del Ciclo del Vida del Servidor Público



Para lograr una Gestión Estratégica de Talento Humano - GETH, se hace necesario un trabajo conjunto entre la Secretaría de Planeación y la Dirección Administrativa de Talento Humano, a fin de ejercer un rol Estratégico en el desempeño de la organización, para lo cual se requiere del apoyo y compromiso de la Alta Dirección.



Control Interno, comprometidos con una gestión pública más eficiente



ETAPAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE GETH



Etapa 1 Disponer de información:

Oportuna y actualizada, a fin de contar con insumos confiables para una gestión con impacto en la labor de los servidores y en el bienestar de los ciudadanos.



Etapa 2 Diagnosticar la GETH:

Que contiene un inventario de variables para dar cumplimiento a los lineamientos de la política. identifica fortalezas, aspectos a mejorar, y los niveles de madurez identificados:



acciones para la GETH: Específicamente en la E.S.E. Hospital del Rosario contiene actividades tales como: mecanismos de información, plan de capacitación, plan de bienestar e incentivos, plan de SST, proceso de inducción y reinducción, entre

RUTAS DE CREACIÓN DE VALOR:

